



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON DPTO. EDUCACION Rut 069191600-6
 : 3,601,223 TRES MILLONES SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS
 VEINTITRES PESOS
 : HONORARIOS MES DE MAYO DE 2013 DEM
 : 30/05/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	5	23/05/2013	924,000
BOLETA HONORARIOS	21	30/05/2013	420,000
BOLETA HONORARIOS	20	23/05/2013	924,000
BOLETA HONORARIOS	23	28/05/2013	555,556
BOLETA HONORARIOS	44	30/05/2013	311,000
BOLETA HONORARIOS	122	31/05/2013	466,667

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		3,601,223
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	3,601,223	
215-22-11-999-000-000	Otros	3,601,223	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		3,241,101
214-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM		360,122
	Sumas Iguales	7,202,446	7,202,446

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000			
Presupuesto Vigente	177,430,000			
Total Comprometido	85,158,658			
Saldo x Comprometer	92,271,342			

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION
FINANZAS Y
PRESUPUESTOS
DEPTO EDUCACION
JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20263